

Opciones de Pruebas Prenatales

Existen varias pruebas disponibles para poder proporcionarle información sobre su embarazo. Todas estas pruebas son completamente opcionales debido a que la decisión de realizarse pruebas prenatales puede ser muy personal. Las opciones de pruebas prenatales se pueden dividir en dos categorías – pruebas de detección y diagnóstico

Pruebas de Detección – Las pruebas de detección no diagnostican las condiciones de los cromosomas; en cambio, proporcionan la posibilidad personalizada de que el embarazo pueda estar afectado con alguna de estas condiciones. Las pruebas de detección son no invasivas y no llevan un riesgo de aborto involuntario. Sin embargo, existe el riesgo de que estas pruebas la puedan preocupar sin necesidad (que digan que el riesgo de una condición es alto cuando el embarazo no está siendo afectado, lo que también se conoce como un falso positivo), o reasegurarle (que digan que el riesgo de una condición es bajo cuando el embarazo está siendo afectado, lo que se conoce como un falso negativo). Algunas mujeres usan las pruebas de detección para ayudarse a tomar decisiones con respecto a si quieren realizarse pruebas de diagnóstico.

- *Prueba de Diagnóstico para el Primer Trimestre* – Esta prueba de diagnóstico usa la información de una prueba de sangre (realizada entre las 9 y 13 semanas del embarazo) y de un ultrasonido (realizado a las 11 y 13 semanas de embarazo) para diagnosticar embarazos afectados con síndrome de Down, Trisomía 18 y Trisomía 13. Se estima que entre el 85 y 90% de los embarazos afectados con síndrome de Down y el 90% de los embarazos afectados con trisomía 18 y 13 serán detectados con una prueba de diagnóstico para el primer trimestre.
- *Prueba de Diagnóstico para el Segundo Trimestre* – Esta prueba de diagnóstico es una prueba de sangre realizada entre las 15 y 21 semanas de embarazo para detectar síndrome de Down, trisomía 18 y defectos de cierre del tubo neural (espina). Se estima que entre el 70 y 75% de los embarazos afectados con síndrome de Down, el 60% de embarazos afectados con Trisomía 18 y entre el 80 y 90% de embarazos afectados con defectos de cierre del tubo neural serán detectados con pruebas de diagnóstico en el segundo trimestre.

***Normalmente las mujeres deciden realizarse ya sea una prueba de diagnóstico para el primer trimestre o una prueba de diagnóstico para el segundo trimestre y **NO** realizarse ambas pruebas de diagnóstico.

- *Ultrasonido de Segundo Nivel* – Un ultrasonido detallado que se realiza normalmente entre las 18 y 20 semanas de embarazo. Este ultrasonido diagnostica defectos de nacimiento e indicadores asociados con el síndrome de Down, así como otras condiciones de cromosomas. Aproximadamente el 50% de casos de síndrome de Down y el 90% de casos de trisomía 18 y trisomía 13 se pueden detectar con este ultrasonido cuando es realizado por un doctor con entrenamiento especializado.

Pruebas de Diagnóstico – Las pruebas de diagnóstico son más de 99% correctas en el diagnóstico de condiciones de cromosomas. Se pueden realizar pruebas para otras condiciones específicas que se sabe están presentes en una familia. Estos procedimientos tienen un riesgo de aborto involuntario de aproximadamente 1 en 200.

- *CVS (Prueba de las Vellosidades Coriónicas)* – Se obtiene una pequeña muestra de tejido placentario temprano ya sea de manera cervical o abdominal, dependiendo de la

ubicación de la placenta. Esta prueba se puede realizar entre las 10 y 12 semanas de embarazo.

Amniocentesis – Se retira una pequeña muestra de líquido de la bolsa amniótica, insertando una aguja muy delgada en el abdomen de la mujer. Esta prueba se puede realizar después de las 16 semanas de embarazo. La amniocentesis puede también detectar más del 95% de todos los defectos de cierre del tubo neural.

***Las mujeres deciden realizarse ya sea la CVS o la amniocentesis y **NO** realizarse ambas pruebas.